SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y QVATRO.

En la villa de Madrid, dos de mes de marzo de mil y seiscientos y quarenta y quatro años, se dio por fenecida la cuenta de los bienes de don Antonio de Leon, tocantes al oficio de receptor que fue de la Real Casa de la Moneda, que tomaron el licenciado don Francisco de Ribera, don Antonio de Ribera, don Francisco de Ribera, don Antonio de Ribera, don Francisco de Ribera, don Antonio de Ribera,